CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL APARTADO 9º DE LA CLÁUSULA 8ª DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA "CÁTEDRA PREVENCIÓN DE FREMAP DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA", PARA EL AÑO 2017, REFERIDA A LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES FIRMANTES, SE ADJUNTA LA MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

El presente Convenio de Colaboración recogía la realización de cinco acciones a desarrollar en el contexto de la Cátedra Prevención Fremap de Prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza:

- 1. Cursos de formación especializada en prevención de riesgos laborales.
- 2. Participación en III Congreso Estatal de Centros de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.
- 3. Gastos profesores externos del MUPRL.
- 4. Visitas a empresas e instituciones.
- 5. Gastos generales.

1. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- A) Jornada: Seguridad en máquinas. Aplicación práctica del Real decreto 1215/1997, de 18 de julio. Teruel (23 de abril de 2017).(ANEXO)
- B) Jornada: Hacia la prevención de riesgos laborales desde la gestión excelente de recursos humanos (25 de mayo de 2017). (ANEXO)
- C) Gestión de los agentes químicos cancerígenos. Futuras novedades legislativas (14 de junio de 2017). (ANEXO)
- D) Jornada: Responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales y mediación (septiembre de 2017). (ANEXO)

2. PARTICIPACIÓN EN III CONGRESO ESTATAL DE CENTROS DE RELACIONES LABORALES Y CIENCIAS DEL TRABAJO (29 Y 30 DE JUNIO DE 2017).

El programa del Congreso aparece al final de este documento. (ANEXO)

3. GASTOS DE PERSONAL. CONTRATACIÓN DE PROFESORADO EXTERNO DEL MUPRI.

INTRODUCCIÓN

El Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales (MUPRL) de la Universidad de Zaragoza (UZ), se ha desarrollado durante el curso académico 2015/2016 de acuerdo con lo estipulado, de un lado, en el plan de estudios verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

(ANECA), en sesión celebrada el 29 de julio de 2010 (del que ya se dio cuenta en la Memoria de Actuaciones del año anterior) y, de otro, conforme a los resultados obtenidos en el Informe de la Evaluación de la Calidad y Resultados de Aprendizaje del curso académico 2016/2017, que han servido para mejorar posibles desajustes que pudieran haberse producido en relación con la calidad de la planificación del título y los resultados de aprendizaje.

3.1. SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

"La selección de estudiantes se produjo entre los meses de julio y septiembre de 2016. En la fase de inscripción se presentaron 32 solicitudes y se matricularon 28 alumnos; los criterios de selección fueron publicados en el tablón de anuncios de la Secretaría de la Facultad de Derecho.

En la memoria del plan de estudios se previó la constitución de una Comisión de Coordinación Académica como órgano encargado de la admisión de estudiantes al Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, integrado por cinco miembros, incluido su presidente/a, que sería profesor/a permanente de la Universidad de Zaragoza con vinculación permanente y con título de doctor, que actuaría como director/a del mismo. En la actualidad el coordinador del Máster es Ricardo Ros.

Los criterios de selección fueron publicados en el tablón de anuncios de la Secretaría de la Facultad de Derecho en el siguiente sentido:

Dado que el número de preinscripciones ha superado con mucho el número de plazas ofertadas se ha procedido a la selección del alumnado de conformidad con los siguientes criterios:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se ha procedido a la selección del alumnado de conformidad con los siguientes criterios:

- 1.- Las preinscripciones se han agrupado según la titulación de origen de los estudiantes. Según la procedencia se ha establecido un cupo de estudiantes para cada titulación, de manera que al Máster puedan acceder estudiantes de las distintas titulaciones que más vinculación tienen con el contenido y las materias que se imparten en el Máster de Prevención de Riesgos Laborales, dado el carácter interdisciplinar del mismo.
- 2.- A continuación se ha procedido a valorar la nota media del expediente y, como criterio definitorio o en caso de empate, se ha tenido en cuenta el hecho de que los estudiantes hubieran realizado con anterioridad cursos, seminarios o jornadas relacionadas con los contenidos del Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

- 3.- Por otra parte, en el mes de septiembre, se valora la aprobación previa de la solicitud en la preinscripción del mes de junio de los estudiantes que formalizaron inscripción y quedaron en lista de espera.
- 4.- Asimismo se tiene en cuenta, en su caso, la procedencia geográfica de cada candidatos, con el fin de dar cabida a los estudiantes de las distintas provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón, dada la demanda existente en este sentido por parte de las empresas.
- 5.- En cualquier caso, se respeta la reserva del 10% para a quienes hayan sido/sean delegadas/os de prevención o tengan el título intermedio o superior en Prevención de Riesgos Laborales, tal como consta en la Memoria del Plan de Estudios.
- 6.- Las solicitudes de alumnos extranjeros ha seguido los pasos marcados anteriormente, pero se condiciona su aceptación definitiva al cumplimiento de la normativa universitaria sobre aceptación y convalidación de estudios en el extranjero.

3.2. PROFESORDO QUE INTERVIENE EN LA DOCENCIA DEL MÁSTER

3.2.1. PROFESORADO DE LA UNIVERIDAD DE ZARAGOZA

3.2.1.1. ÁREA DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- 1 Catedrático de Universidad (Juan García Blasco)
- 4 Profesores/as Titulares Doctores (Cristina Arbués, Manuel González Labrada, Susana Torrente Gari, Ruth Vallejo, Ángel Val)
- 1 Profesora Contratada-Doctor (Sonia Pedrosa)
- 2 Profesores/as Asociados (Vicente Lafuente, Miguel Olmos)

3.2.1.2. ÁREA DE MEDICINA PREVENTIVA, MICROBIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

- 4 Profesores/as Titulares de Universidad (Encarna Rubio, Enrique Sánchez).
- 1 Profesor Asociado (Rafael García-Foncillas).

3.2.1.3. AREA DE PSICOLOGÍA Y PSOCIOLOGÍA

- 1 Profesora Titular EU (Mª Victoria Sanagustín))
 - 3.2.1.4. ÁREA DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE
- 1 Profesor Titular de Universidad (JJ. Alba)
 - 3.2.1.5. ÁREA DE INGENIERIA DE PROCESOS DE FABRICACIÓN

2 Profesores Titular EU (Charo García)

3.2.1.6. ÁREA DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN

1 Profesor Titular de Universidad (Javier Domínguez)

3.2.1.7. ÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA

- 1 Profesora Titular de Universidad (Celia Domeño)
- 1 Catedrática de Universidad (Cristina Nerín)

3.2.1.8. ÁREA DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERIA

- 1 Profesor Titular de Universidad (Cesar García)
- 1 Profesor Asociado (Eduardo J. Sánchez Álvarez)

3.2.1.9. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

1 Profesor Titular de Universidad (Ricardo Ros)

3.2.1.10. ÁREA DE MEDICINA LEGAL Y FORENSE

1 Catedrática de Universidad (Begoña Martínez Jarreta)

3.2.2. PROFESORADO EXTERNO

El grado de profesionalización y especialización del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales (MUPRL) de la Universidad de Zaragoza, requiere de la contratación de profesorado externo vinculado a la práctica del ámbito de la prevención de riesgos laborales. Así contamos con profesores externos pertenecientes a las Sociedades de Prevención MAZ, PREMAP y ASEPEYO y de las empresas Servicios de Prevención Ajenos MGO, MPE, etc... Asimismo, como el MUPRL se realiza en colaboración con la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón y en concreto con el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de Aragón (ISSLA), se requiere de la contratación de los profesionales pertenecientes a dicho instituto, por su grado de profesionalización y especialización en la materia objeto de estudio. De la misma forma se cuenta con participación de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Pero también participan técnicos de prevención pertenecientes a otras empresas e instituciones que colaboran en las prácticas externas de los estudiantes: OPEL-España, Yudigar, Proma Hispania, Veralia (Saint-Govian), etc.

La participación del profesorado externo se produce sobre todo en aquellas materias que requieren de una especialización práctica adecuada. Así en materias como Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial o Ergonomía y Psicosociología Aplicada. En otros casos, la participación del profesorado externo viene también justificado por la escasez de profesores de la Universidad de Zaragoza, que, o bien no tienen la formación específica que requieren los temas a tratar o bien, porque no existe disponibilidad docente adecuada.

A continuación se identifica el número de profesores externos que intervienen en el MUPRL:

- AGUADO, JOSÉ
- ANTÓN, CARLOS
- ARTEAGABEITIA, JORGE
- CALVO, MARÍA
- CASASNOVAS, MARINA
- FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
- FRANCISCO, ANA CARMEN
- GIL GONZALO, CARLOS
- GIMENO, ALFONSO
- GONZÁLEZ, SAINZ CARLOS
- JIMENEZ, JOSE
- LETOSA, JOSÉ ANGEL
- MADURGA, OSCAR
- MARTÍNEZ, MARINO
- MARZO, FERNANDO
- MAVILLA, ANTONIO
- MELENDO, CARLOS
- MIGUEL, JOSÉ LUIS
- MUR, EUSEBIO
- PAREDES, EUGENIO
- PÉREZ, PEDRO
- RAMO, JOAQUÍN
- RECIO, MERCEDES
- SECO, BERTA
- VALLEJO, REBECA
- VALLÉS, MONTSERRAT
- YAGÜE, JOSÉ LUIS
- ZUERAS, JOSÉ Mª

Este profesorado se ha retribuido a través del Convenio de Colaboración entre la DGA y la Cátedra Fremap de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

3.3. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES POR ESPECIALIDADES

Todos los estudiantes se matricularon en las tres especialidades excepto los que convalidaron los estudios de Técnico de Prevención como Título Propio realizado en una Universidad y que, de acuerdo con la normativa, sólo tenían obligación de presentar y defender el Trabajo Fin de Máster.

3.4. Calificaciones de los estudiantes en las asignaturas 3.5.

Curso	Código	Asignatura	No pre		Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	МН	%	Otr	%
1	68900	Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo	0	0.0	0	0.0	2	9.5	19	90.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1	68901	Seguridad en el trabajo	0	0.0	0	0.0	2	9.5	8	38.1	11	52.4	0	0.0	0	0.0
1	68902	Higiene industrial	0	0.0	0	0.0	8	38.1	11	52.4	2	9.5	0	0.0	0	0.0
1	68903	Prevención y salud	0	0.0	0	0.0	0	0.0	21	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1	68904	Gestión de la prevención	0	0.0	0	0.0	1	4.8	20	95.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0
1	68905	Ergonomía (especialidad de ergonomía y psicosociología aplicada)	0	0.0	0	0.0	9	50.0	8	44.4	1	5.6	0	0.0	0	0.0
1	68906	Psicosociología aplicada (especialidad de ergonomía y psicosociología aplicada)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	7	38.9	11	61.1	0	0.0	0	0.0
1	68907	Especialidad de Higiene industrial	1	5.6	0	0.0	1	5.6	15	83.3	1	5.6	0	0.0	0	0.0
1	68908	Especialidad de Seguridad en el trabajo	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	45.0	11	55.0	0	0.0	0	0.0
1	68909	Prácticas externas	2	10.5	0	0.0	0	0.0	3	15.8	14	73.7	0	0.0	0	0.0
1	68910	Trabajo fin de Máster	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

3.6. RELACIÓN DE ESTUDIANTES Y TUTORES ACADÉMICOS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	TUTORES
BERGES	HERRANZ	LAURA	MARÍA GÓMEZ PATIÑO
CABISTAÑ	ROIGE	GERARDO FRANCISCO	CELIA DOMEÑO
CARDEÑOSA	TORRES	ESMERALDA	RICARDO ROS
CASTEL	PÉREZ	TAMARA	RUTH VALLEJO
CASTRO	NOGAREDA	MARIA DOLORES	CARMEN AGUILAR
COVACHO	ANTÓN	DANIEL	RUTH VALLEJO
DA SILVA	MENDES	JOSE LUIS	EDUARDO SANCHEZ
HERGUEDAS	GONZALEZ	RODRIGO	RICARDO ROS
HERNÁNDEZ	FERRUZ	ANDREA	CHARO GONZÁLEZ
IBARLUCEA	RUPEREZ	GONZALO	CARMEN AGUILAR
LABADÍA	TOLÓN	JAVIER	CELIA DOMEÑO
LOPEZ	BLASCO	MANUEL	VICENTE LAFUENTE
LORIENTE	VADILLO	RICARDO	CELIA DOMEÑO
MANERO	BALDOVÍN	PAULA	MANUEL GONZÁLEZ LABRADA
MODREGO	BLANQUE	CRISTINA	CRISTINA NERÍN
MOGOLLON	PORTILLO	JACQUELINE ALEXANDRA	Mº VICTORIA SANAGUSTÍN
PIQUER	COLOMER	ANDREA	SARA ALCAZAR
ROY	BURBANO	ANA	RUBEN REBOLLAR
SAINZ DE MURIETA	GUINDULAIN	EDUARDO	EDUARDO SANCHEZ
SANZ	CIRUGEDA	EMMA	EDUARDO SANCHEZ
SERRANO	GUSTRÁN	BEATRIZ	CARMEN AGUILAR
TOA	SAMPIETRO	ANDREA	MIGUEL OLMOS
TRAÍN	CAMPOS	SERGIO	MANUEL GONZÁLEZ LABRADA
TRASOBARES	CONTRERAS	ANA	EDUARDO SANCHEZ
VERA	BENITEZ	ELENA	MANUEL GONZÁLEZ LABRADA
VILLANUEVA	CALVO	M. DOLORES	RICARDO ROS

TRABAJOS FIN DE MASTER:

Durante las convocatorias del curso 2016-2017 se presentaron los siguiente Trabajos Fin de Master:

ALUMN@	TÍTULO	TUTOR
CARDEÑOSA TORRES, ESMERALDA	Evaluación de Riesgos Psicosociales en Trabajadores Docentes de Educación Infantil C.E.I.P. La Hispanidad	Ricardo Ros Mar
SERRANO GUSTRÁN, BEATRIZ	Evaluación de los riesgos psicosociales: empresa de Automoción	M. Carmen Aguilar Martín
DA SILVA MENDES, JOSÉ LUIS	Elaboración e implantación del plan de autoprotección en un centro docente	Eduardo J. Sánchez Alvarez
LABADÍA TOLÓN, JAVIER	Obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales de la tienda de ropa YLUSIONA, tras el paso de sociedad civil a sociedad limitada.	Celia Domeño Recalde
CABISTAÑ ROIGE, GERARDO FRANCISCO	Implantación y señalización de zonas ATEX en empresa de fabricación de papel.	Celia Domeño Recalde
COVACHO ANTÓN, DANIEL	Implantación e investigación de fichas de seguridad en puestos.	Ruth Vallejo Dacosta
LORIENTE VADILLO, RICARDO	Evaluación de Puestos de Trabajo en una Empresa Química	Celia Domeño Recalde
TOA SAMPIETRO, ANDREA	Elaboración de un plan de autoprotección en un apartahotel en "Sierra de Guara"	Miguel Olmos Llorente
TRAÍN CAMPOS, SERGIO	Procedimiento preventivo en el derribo de tres naves con presencia de amianto	Manuel González Labrada y Carlos Antón Tomey
TRASOBARES CONTRERAS, ANA	Estudio, desarrollo e implantación de Ayudas Preventivas en Valeo Térmico Zaragoza.	Eduardo J. Sánchez álvarez
GONZÁLEZ RUFO, CARMEN	Marco legal y contenido formativo en materia de prevención de riesgos laborales para instalador de fibra óptica	Vicente Pedro Lafuente Pastor
MANERO BALDOVÍN, PAULA	Procedimiento preventivo en el derribo de tres naves con presencia de amianto	Manuel González Labrada y Carlos Antón Tomey
MOGOLLON PORTILLO, JACQUELINE ALEXANDRA	Análisis de los riesgos psicosociales, mediante una aproximación psicosociolológica: Evaluación a los funcionarios del Centro Penitenciario Zaragoza (Zuera)	Mª Victoria Sanagustín Fons
ROY BURBANO, ANA	Elaboración del plan de autoprotección del almacén de BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A. en Polígono Industrial PLAZA	Rubén Rebollar Rubio
SANZ CIRUGEDA, EMMA	Plan de autoprotección "Plaza de Toros"	Eduardo J. Sánchez álvarez
LOPEZ BLASCO, MANUEL	. Evaluación de riesgos de la Planta Piloto del C.P.I.F.P. Movera: Reflexión sobre la legislación en PRL en su aplicación a los centros educativos de formación profesional.	Vicente Lafuente Pastor
MODREGO BLANQUE, CRISTINA.	Análisis del cumplimiento de la normativa SEVESO III en el sector industrial de la comunidad autónoma de Aragón.	Cristina Nerín de la Puerta

VILLANUEVA CALVO, M. DOLORES.	Evaluación de la carga mental en una Administración Pública.	Ricardo Ros Mar
PIQUER COLOMER, ANDREA.	LINZE SISTEM. Valoración de aptitudes psicofísicas en el trabajo.	Sara Alcázar Ortiz
BERGES HERRANZ, LAURA.	Análisis de factores psicosociales en la empresa. Estudio de caso.	María Gómez y Patiño
HERNÁNDEZ FERRUZ, ANDREA.	Adecuación del sistema de gestión de calidad a la nueva ISO 9001:2015 del servicio de Prevención MAS PREVENCION.	Charo González
IBARLUCEA RUPEREZ, GONZALO	Plan de prevención de riesgos laborales (Empresa de nueva creación del sector de la automoción).	Carmen Aguilar Martín

3.7. MODELO DE INFORME DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER A CUMPLIMENTAR POR EL DIRECTOR- TUTOR DEL TFM



Facultad de Derecho Universidad Zaragoza



INFORME DEL DIRECTOR/A DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER Datos del Director/es del TFM

A -- alli da a -- Na --ala--a

Apellidos y Nombre: Departamento:

Área:

Datos del Estudiante

Apellidos y nombre:

NIA:

Datos del Trabajo Fin de Grado

Título:

Convocatoria a la que opta:

Observaciones y comentarios

En este apartado se debe señalar el grado de cumplimiento del TFM con los criterios establecidos en la Guía Docente. La originalidad del trabajo y su aportación novedosa al campo de la prevención de riesgos laborales. También si ha existido alguna dificultad en relación con la TUTORIZACIÓN; la disponibilidad del estudiante y su dedicación, etc.

Zaragoza, a 17 de septiembre de 2014

Fdo.: Nombre y apellido

3.8. BAREMO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS TFM

SOBRE EL DOCUMENTO: (50 %)

I.-ASPECTOS FORMALES: (1 punto)

0,2 puntos

(Encuadernación, Paginación, Redacción...)

1.2.-Estructuración: 0,2 puntos

(Título, Indice, Abstract, Introducción, Objetivos, Preguntas investigación, Registro y análisis datos, Reflexiones, Conclusiones, Bibliografía, Anexos)

1.3.-Bibliografía: 0,4 puntos

(Adecuación, Organización)

1.4.-Recursos: 0,2 puntos (Videos, Software, Encuestas, Entrevistas,...)

II.-ANÁLISIS DEL CONTENIDO: (4 puntos)

- 2.1.-Descripción de la entidad y del trabajo desarrollado en la misma.
- Conocimiento de la entidad:

0,5 puntos

- Trabajo como "alumno en prácticas":

0,5 puntos

(Objetivos planteados, plan de actuación para sacarlos adelante, establecimiento de pasos intermedios, pautas para evaluar la propia actuación, propuestas de mejora,....)

2.2.-Diseño de un proyecto "original" de trabajo ajustado al ámbito:

(Estructura del proyecto, carácter novedoso, planteamiento de objetivos propios de PRL)

2.3.-Propuesta de intervención particular:

1 punto

0,5

(Capacidad de poner en marcha el proyecto, estrategias utilizadas, puesta en evidencia de la utilización de los aprendizajes realizados en las otras materias.)

2.4.-Coherencia en reflexiones y conclusiones:

1,5 puntos

(Profundidad, adecuación y sentido del las conclusiones. Capacidad de sacar partido al trabajo desarrollado. Aportación reflexiva personal)

SOBRE LA PRESENTACIÓN (30%)

III.- CAPACIDAD COMUNICATIVA:

3.1.-Claridad y originalidad Power Point: 1 punto

(Ajuste al tiempo establecido, precisión y síntesis de la presentación...)

IV.-CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN

4.1.-Ajuste al contenido del dossier de la memoria: 1 punto

V.-SOLVENCIA EN EL DEBATE A LAS

CUESTIONES PLANTEADAS 1

punto

SOBRE LA TUTORIZACIÓN (20%)

5.-Informe del tutor de la universidad: 2 puntos

3.9. REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

En el proyecto de la titulación se previó la constitución de una Comisión de Prácticas Externas, formada por seis personas, tres profesores universitarios y tres profesionales externos que colaboran con el master. Dos por cada una de las especialidades, que conforman el Máster de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada, manteniéndose siempre la relación de un profesor y un colaborador externo. Además forma parte de esta Comisión el Coordinador de la Titulación.

En el mismo proyecto de la titulación se previa también las funciones a realizar por la Comisión de Prácticas Externas:

Supervisar los convenios que se realicen con entidades, instituciones y empresas, de manera que se garantice que las prácticas externas se adecuan al perfil profesional del alumnado.

Distribuir al alumnado entre las distintas entidades, instituciones y empresas de acuerdo con la formación inicial de partida del alumnado y la especialidad o especialidades que hayan cursado. Según los criterios enunciados se tendrá en cuenta la posible inserción profesional del alumnado en el mercado laboral.

Se encargará también de la coordinación académica de la materia integrando al profesorado universitario responsable de la tutorización del alumnado con los tutores/as de las distintas entidades, empresas e instituciones.

Por último, esta Comisión deberá elaborar los documentos y protocolos para la realización, el seguimiento y la evaluación de los periodos de prácticas.

La Comisión de Prácticas está formada por:

Ricardo Ros (PDI) Sonia Pedrosa (PDI) Eduardo J. Sánchez (PDI) Miguel Olmos Llorente (PDI)

Marino Martínez Gamarra (Técnico Superior de Prevención)

Ejerce como secretario de la Comisión Ricardo Ros

Las prácticas se realizaron durante los meses de junio, julio y agosto, con carácter general. No obstante, algunos estudiantes comenzaron durante los meses de abrilmayo, una vez finalizada la primera especialidad, aprovechando las ofertas de prácticas que llegaron desde varias empresas, a través de UNIVERSA.

Las ofertas de prácticas que llegan a lo largo del curso, no se distribuyen por parte de la Comisión de Prácticas, si no que todos los estudiantes pueden enviar el CV y es la empresa la que selecciona al estudiante que considera más adecuado a sus necesidades. Para el resto, la Comisión de Prácticas procedió a la designación de los tutores, que a su vez serán los tutores que dirigirá el Trabajo Fin de Máster (TFM), teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Titulación del Alumno
- Preferencia del Alumno
- Preferencia de las empresas

Los estudiantes además de la realización de 7 ECTS de prácticas han tenido que realizar una memoria de prácticas cuyo modelo consta en la guía docente. Además, este año se ha elaborado un modelo-informe que tiene que cumplimentar el tutor de la empresa respecto del número de horas realizadas y otros aspectos relacionados con las mismas:

			EMPRESA PRACTICAS			
Apellido 1	Apellido 2	Nombre	LIMI KLJA I KACITCAS			
BERGES	BERGES HERRANZ LAURA		SEPREAT S.L.			
CABISTAÑ	CABISTAÑ ROIGE		INOL Prevención S.L.			
COVACHO	ANTÓN	DANIEL	ARIÑO DUGLASS			
DA SILVA	MENDES	JOSE LUIS	ASPYPrevención S.L.U.			
HERNÁNDEZ	FERRUZ	ANDREA	MAS PREVENCIÓN			
IBARLUCEA	RUPEREZ	GONZALO	MAGNA			
LABADÍA	TOLÓN	JAVIER	INIZIA			
MANERO	BALDOVÍN	PAULA	INIZIA			
MOGOLLON	PORTILLO	JACQUELINE ALEXANDRA	CENTRO PENITENCIARIO ZUERA			
PIQUER	COLOMER	ANDREA	PREMAP			
ROY	BURBANO	ANA	BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A.			
SAINZ DE MURIETA	GUINDULAIN	EDUARDO	DANA AUTOMOCIÓN			
SANZ	CIRUGEDA	EMMA	INIZIA			
SERRANO	GUSTRÁN	BEATRIZ	ELECTROMECÁNICA SOLER			
TOA	SAMPIETRO	ANDREA	PREVENSYTEM HUESCA			
TRAÍN	CAMPOS	SERGIO	ISSLA			
TRASOBARES	CONTRERAS	ANA	VALEO TERMICO			
VERA	BENITEZ	ELENA	GRUPO IMPREX			
VILLANUEVA	CALVO	M. DOLORES	SPMAS			

3.10. MODELO DE CERTIFICADO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El tutor de la entidad colaboradora debe cumplimentar y remitir al tutor académico el siguiente modelo de certificado que se ha redactado conforme a lo estipulado en el RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Las prácticas se evalúan como otra asignatura por el tutor académico, teniendo en cuenta este certificado y una memoria final de prácticas cuyo contenido mínimo viene descrito en el citado RD y en la guía docente de la asignatura.



D/

Facultad de Derecho Universidad Zaragoza

D<u>a</u>.....en



tutor/a

del

estudiante, en la Empresa o Institución (póngase lo
<i>que proceda</i>),con dirección
en
CERTIFICA: Que D/D ^a , ha realizado las 175 horas
de prácticas correspondientes a las prácticas externas del Plan de Estudios del
Máster de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.
De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del RD 1707/2011, de 18 de
noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE 10-12-2011), el tutor de la entidad colaboradora,
podrá valorar los siguientes aspectos:
Capacidad técnica u de aprendizaje; - Administración de trabajos; - Habilidades de comunicación oral y escrita; -Sentido de la responsabilidad; - Facilidad de adaptación; - Creación e iniciativa; - Implicación personal; - Motivación; - Receptividad a las críticas; Puntualidad; - Relaciones con su entorno laboral; - Capacidad de trabajo en equipo y aquellos otros aspectos que se consideren oportunos.
Y para que así conste a efectos oportunos, a petición del estudiante, expido la
presente certificación, en a de
Fdo.:

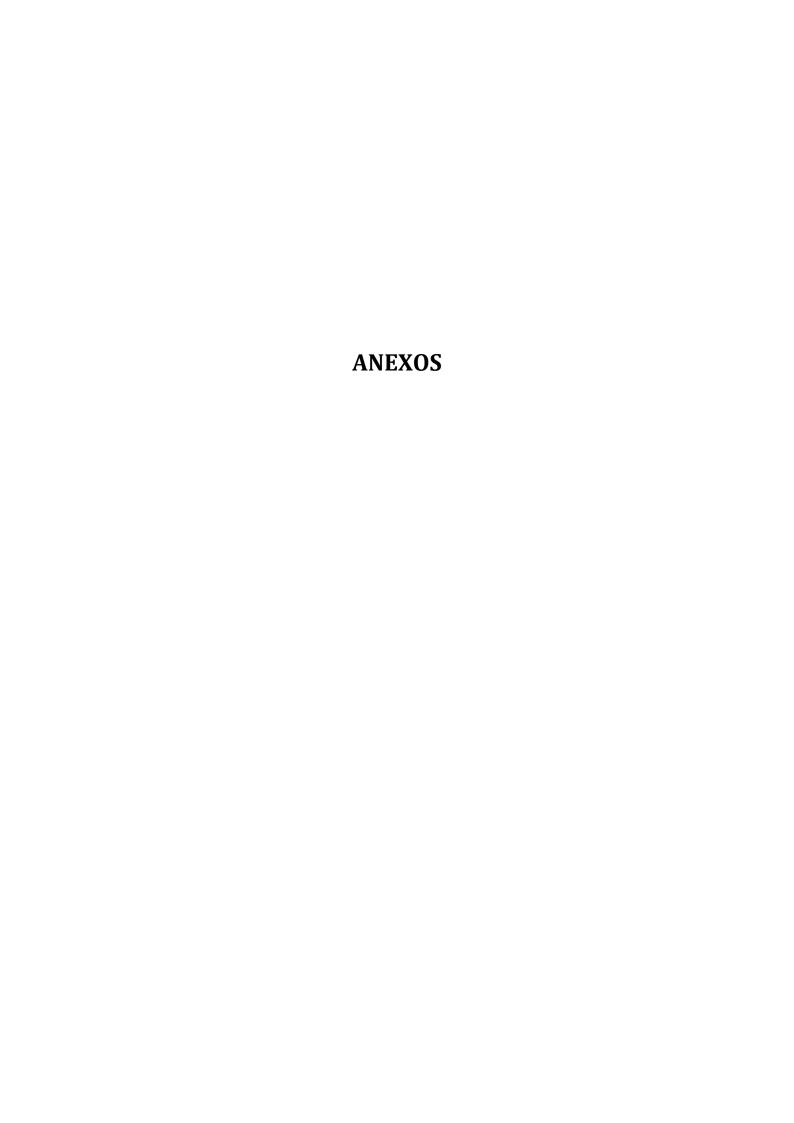
calidad

de

4. VISITA A EMPRESAS E INSTITUCIONES

Se realizaron varias visitas a empresas e instituciones, de los que a través del convenio de colaboración se financiaban 400 euros de pago de autobús a la empresa WATSA S.L., que el día 12 de junio desplazó a estudiantes y profesorado a la Presa de Mularroya y a Bomberos de la Almunia de Dª Godina. Tal como consta en el justificante de pagos entregado.

5.-GASTOS GENERALES. Conforme a lo estipulado en la disposición adicional 28 de la Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de presupuestos de Aragón para el ejercicio 2015, la Universidad de Zaragoza retendrá el 15% del importe para gastos generales.



Los retos ante el nuevo paradigma laboral

III Congreso Estatal de Centros de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo.

29 y 30 de junio de 2017 en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza

PRESENTACIÓN

Los días 29 y 30 de junio de 2017 se celebrará en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza el III Congreso Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, organizado por la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relacionas Laborales y Ciencias del Trabajo (ARELCIT) y la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza con el lema "Los retos ante el nuevo paradigma laboral". Pretendemos que el lema del Congreso sea una invitación a reflexionar sobre los cambios que se están produciendo en el modelo laboral, los cuales afectan a las relaciones laborales y modifican las prácticas y la forma de gestionar los recursos humanos.

La tercera edición del Congreso de Centros Universitarios tiene como objetivo ser un punto de encuentro donde docentes e investigadores planteen análisis, discusiones y valoraciones interdisciplinares de los retos que tenemos por delante en el ámbito laboral, así como la forma de abordarlos y trasladarlo a la práctica docente.

Las ponencias y mesas de comunicaciones que se presentan en el congreso se agrupan en cuatro líneas de trabajo con enfoques interdisciplinares en las que se ven reflejadas las distintas áreas de conocimiento de los campos de la sociología, el derecho del trabajo, la economía, la psicología social y la organización. Las cuatro líneas de trabajo son las siguientes:

- ✓ Trabajo, precariedad, y postmodernidad.
- ✓ Emprendimiento Social
- ✓ La gestión de recursos humanos en la Industria 4.0: de la administración de personal a la dirección de personas
- ✓ Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo

PROGRAMA

JUEVES 29

9,00-9,30 Acreditación y entrega de documentación. 09,30-10,00 Inauguración Congreso

10,00-11,00 Conferencia Inaugural

"El trabajo que viene. Del futuro de la Empresa... a la Empresa del futuro". Pedro R. Mondelo. Profesor Titular de Organización de Empresas, Universidad Politécnica de Cataluña. Doctor ingeniero industrial y en psicología. Director del CERPIE.

Lugar: Salón de Actos

11,00-11,30 Pausa-Café.

(Lugar: Cafetería)

11,30-12,30 Ponencias Marco simultáneas.

"¿Héroes empresariales o precarios sin salida?: una mirada crítica al discurso del emprendimiento". Carlos J. Fernandez. Profesor Contratado Doctor en sociología, Universidad Autónoma de Madrid.

"Construyendo el contrato psicológico en el siglo XXI". Carlos María Alcover. Catedrático de psicología social, Universidad Rey Juan Carlos.

12,30-14,30 Sesión Grupos de Trabajo: Comunicaciones

Gt1: Trabajo, precariedad, y postmodernidad (5 COMUNICACIONES)

GT3: La gestión de recursos humanos en la Industria 4.0: de la administración de personal a la dirección de personas (5 COMUNICACIONES)

GT 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo ((5 COMUNICACIONES)

Mesa Mixta: (2-3 comunicaciones Trabajo, 1 Emprendimiento, 1 RRHH)

14,30-16,00 Comida

(Lugar: Cafetería)

16,00-17,00 Ponencia Marco simultáneas

"El emprendimiento como alternativa". Lucio Fuentelsaz. Catedrático de Organización de Empresas, Universidad de Zaragoza.

"Evaluación y desarrollo de competencias de alumnos de Relaciones Laborales de la Universidad de Santiago de Compostela mediante metodología Assessment Center". Pamela Alonso. Profesora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Doctora en Psicología del Trabajo y las Organizaciones por la Universidad de Santiago de Compostela.

17,00-17,30 Pausa-Café

(Lugar: Cafetería Facultad)

17,30-19,30 Sesión Grupos de Trabajo: Comunicaciones

GT 1: Trabajo, precariedad, y postmodernidad (5 COMUNICACIONES)

GT2: La gestión de recursos humanos en la Industria 4.0: de la administración de personal a la dirección de personas (5 COMUNICACIONES)

GT 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (5 COMUNICACIONES)

GT 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (5 COMUNICACIONES)

VIERNES 30

9,00-11,00 Sesión Grupos de Trabajo: Comunicaciones

GT 1: Trabajo, precariedad y postmodernidad (5 COMUNICACIONES)

GT2: Emprendimiento (5 COMUNICACIONES)

GT 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (5 COMUNICACIONES)

GT 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (3 docencia+1RRHH=4COMUNICACIONES)

9,00-11,00 Plenario Asociación Estatal (ARELCIT)

11,00-11,30 Pausa Café.

(Lugar: Cafetería)

11,30-12,30 Mesa Redonda

"El futuro del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos"

Ángel Elías Ortega, Presidente de ARELCIT, Universidad del País Vasco, Manolo González-Labrada, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Zaragoza, representantes del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza y de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE)

12,30-13,30 Conferencia de Clausura : Por confirmar título. Victor Sempere. Magistrado del Tribunal Supremo

13,30-14:00 Acto de Clausura

COMUNICACIONES

Se espera que se puedan presentar en el Congresos en torno a unas 80 comunicaciones. Los trabajos que se presenten versarán sobre temas de los cuatro grupos de trabajo propuestos:

Grupo de Trabajo 1: Trabajo, precariedad, y postmodernidad

Descriptores:

- La sociedad del management y el final de las viejas certezas
- Crisis del estado de bienestar y nuevos riesgos sociales
- ¿Nuevos trabajos, nuevos derechos?
- La "feminización del trabajo": aumento de la norma precaria del trabajo
- Nuevos riesgos laborales y su prevención
- La representación sindical ante un nuevo paradigma

Grupo de Trabajo 2: Emprendimiento Social.

Descriptores:

- Capital humano
- Creatividad, innovación y emprendimiento
- Oportunidades y riesgos del emprendimiento
- Proyectos sostenibles y sustentables
- Tecnologías emergentes aplicadas al emprendimiento.
- Desarrollo de ecosistemas de apoyo al emprendimiento
- Emprendimiento social
- Tendencias actuales de la investigación en emprendimiento

Grupo de Trabajo 3: La gestión de recursos humanos en la Industria 4.0: de la administración de personal a la dirección de personas

Descriptores:

- Reclutamiento, selección e incorporación de trabajadores.
- Formación, desarrollo y gestión del talento.
- Gestión de recursos humanos y gobierno corporativo.
- Estrategia empresarial, ética y responsabilidad social.
- Conflicto, negociación y mediación.
- Liderazgo, equipos de trabajo y comunicación y dirección de personas.
- Evaluación del desempeño, políticas retributivas, compensación y beneficios.
- Desarrollo organizacional, eficiencia de los recursos humanos y buenas prácticas.

Grupo de Trabajo 4: Experiencias docentes en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo

Descriptores:

- Proyectos de innovación docente.
- Desarrollo de competencias transversales.
- Diseño y aplicación de metodologías docentes.
- Experiencias en tutorización, estudios de posgrado y empleabilidad.
- Desarrollo curricular del profesional en relaciones laborales y ciencias del trabajo.
- Análisis de indicadores de calidad de los estudios
- Nuevas necesidades de formación del profesorado
- Integración de la competencia digital en el aula

ACTOS SOCIALES

Visita a Zaragoza el 29 de junio a las 20:00 h

Alquiler de los autobuses.

PRESUPUESTO

Presupuesto para la realización del congreso

Gastos

Concepto	Importe €
Ponencias y presentación de mesas de	
comunicaciones	3000
Estancia, viajes ponentes	1500
Organización congreso (pausa café)	1100
Organización Congreso (comida)	1400
Identificadores, carpetas, bolis.	1600
Papel, trípticos, carteles, Diplomas, Libro informativo, otros gastos reprografía	2000
Visita cultural (alquiler de autobuses)	800
Cena	2100
Otros gastos	600
Total	14100

Ingresos

Concepto	Importe €
Inscripciones (incluyen cafés y comida del 29 de	
junio)	5000
Cena Bono	2100
Total	7100
Montante necesario	7000

DIRIGIDO A

Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales. Personal de cualquier empresa que por su trabajo se relaciona con la gestión, producción, mantenimiento o venta de máquinas.

FECHA

23 de Marzo de 2017

HORARIO

10:00 a 14:00

LUGAR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS. TERUEL.

Ciudad Escolar s/n. TERUEL.

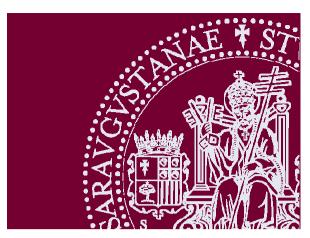


ORGANIZA



Cátedra Prevención
Fremap de Prevención
de riesgos Laborales
Universidad de Zaragoza





COLABORA



Departamento de Economía, Industria y Empleo Jornada

Seguridad en Máquinas Aplicación práctica del RD 1215/1997

OBJETIVOS

Los objetivos del curso son:

Con este seminario se pretende orientar a empresas en la gestión de los riesgos laborales producidos por los equipos de trabajo.

PONENTE

D. Antonio Lahoz Mateo

Ingeniero Técnico Industrial; Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales; Coordinador de Seguridad de la Dirección Regional Aragón, La Rioja y Soria de PREMAP, S.S., miembro de la Comisión Nacional de Maquinas de PREMAP, S.S.; profesor en Máster de Prevención de Riesgos Laborales.

PROGRAMA

10.00H.- PRESENTACIÓN DE LA JORNADA:

Dña. SOLEDAD DE LA PUENTE SÁNCHEZ

DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO,

D. JOSÉ CARLOS ALQUEZAR CAÑO. GERENTE

REGIONAL ARAGON, LA RIOJA Y SORIA DE

PREMAP SEGURIDAD Y SALUD.

10.30- CONTENIDO

Proceso a seguir por el usuario, para asegurar el cumplimiento de la legislación de máquinas.

Responsabilidades de los usuarios de máquinas.

Aspectos prácticos de la adecuación de equipos de trabajo.

Experiencias prácticas de empresas industriales en la adecuación de equipos de trabajo.

D. ANTONIO LAHOZ MATEO. Coordinador de Seguridad de la Dirección Regional Aragón, La Rioja y Soria de PREMAP, S.S.

13:55 CLAUSURA

D. MIGUEL ANGEL MARTIN. DIRECTOR DE PREMAP SEGURIDAD Y SALUD EN TERUEL.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La inscripción a esta Jornada es GRATUITA

El nº plazas es limitado y los asistentes serán seleccionados por orden de recepción de solicitudes.

La inscripción se realizará mediante correo electrónico, indicando su nombre y apellidos a la dirección:

cafremap@unizar.es

Cualquier duda o sugerencia puede remitirla a la misma dirección de correo electrónico



Cátedra Prevención Fremap de Prevención de riesgos Laborales Universidad de Zaragoza









Hacia la prevención de Riesgos Laborales desde la gestión excelente en Recursos Humanos.

El Foro donde todo responsable de Recursos Humanos quiere estar.

Jueves 25 de mayo

Ver Programa









HACIA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DESDE LA GESTIÓN EXCELENTE EN RECURSOS HUMANOS.

JUEVES, 25 DE MAYO DE 2017

Programa

10:00 APERTURA

Dña. Soledad de la Puente Sánchez

Directora General de Trabajo del Gobierno de Aragón

Dña. Ruth Vallejo Dacosta

Directora de la Cátedra. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

D. José Carlos Alguezar Caño

Gerente Regional Aragón, La Rioja y Soria de Premap Seguridad y Salud.

10:15 CONCILIACIÓN, VITAMINA C DE LA EMPRESA SALUDABLE

D. Roberto Martinez Fernández

Director de la Fundación Más Familia

11:00 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

CAFE

11:45 SEGURIDAD, SALUD Y FELICIDAD; CLAVES DEL ÉXITO. PRÁCTICA CON ÉXITO EN LA GESTIÓN DE LA MOTIVACIÓN.

D. Tomás Ramos Simón

Plan Manager de Arcelormittal

12:30 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

12:45 NUEVAS METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN. GAMIFICAR ES BUENO, Y OTROS MITOS DE TU EMPRESA (Pasos para evaluar una propuesta de gamificación)

D. Isidro Rodrigo de Diego

Director Docente de Master D

13:30 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

COMIDA

15:30 LA GESTIÓN DEL TALENTO LIGADA A LOS VALORES.

Dña, Pilar Franca Garcés

Directora de Desarrollo Sostenible y Recursos Humanos de SAICA GROUP

16:15 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

16:30 NUEVOS ESTILOS DE LIDERAZGO, LIDERAR PARA SUMAR

Dña. Patricia Ramírez Loeffler

Psicóloga y coach

17:15 PREGUNTAS DEL PÚBLICO

FECHA: Jueves, 25 de Mayo de 2017

HORARIO: 10 a 14 v de 15:30 a 18 horas.

LUGAR: AULA MAGNA. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. C/ Violante de Hungría nº 23. Zaragoza.

INSCRIPCIONES:

Confirmar asistencia indicando datos profesionales

(Nombre, Empresa, Teléfono e Email)

MAII: cafremap@unizar.es

Plazas limitadas. Inscripción por riguroso orden de solicitud

DIRIGIDO A

Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales. Personal de cualquier empresa que por su trabajo se relaciona con la gestión de productos químicos cancerígenos.

FECHA

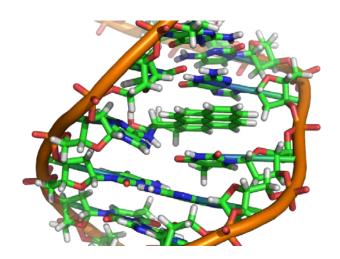
14 de Junio de 2017

HORARIO

10:00 a 14:00

LUGAR

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Calle de Violante de Hungría, 23. Zaragoza.



ORGANIZA



Cátedra Prevención
Fremap de Prevención
de riesgos Laborales
Universidad de Zaragoza





COLABORA



Jornada

Gestión de los agentes químicos cancerígenos. Futuras novedades legislativas.

OBJETIVOS

Los objetivos del curso son:

Con este seminario se pretende orientar a empresas en la gestión de los riesgos laborales producidos por los agentes químicos cancerígenos.

PONENTES

D. Eugenio Paredes Palomo.

Coordinador de Higiene Industrial de la Dirección Regional Aragón, La Rioja y Soria de PREMAP, S.S.

D. Javier Truchado TorrejónDirector de Área de Higiene Industrial PREMAP, S.S

PROGRAMA

10.00H.- PRESENTACIÓN DE LA JORNADA:

Dña. SOLEDAD DE LA PUENTE SÁNCHEZ Directora General de Trabajo del Gobierno de Aragón.

D. JOSÉ CARLOS ALQUEZAR CAÑO.

Gerente Regional Aragón, La Rioja y Soria de PREMAP, S.S.

10.30- GESTION DE LOS AGENTES QUIMICOS CANCERIGENOS.

D. EUGENIO PAREDES PALOMO.

Coordinador de Higiene Industrial de la Dirección Regional Aragón, La Rioja y Soria de PREMAP, S.S.

12.00 FUTURAS NOVEDADES EN RELACION CON LOS AGENTES QUIMICOS CANCERIGENOS.

Guía Técnica de Agentes Cancerígenos. Presente y futuro. Borrador cambio directiva de Agentes Cancerígenos.

D. JAVIER TRUCHADO TORREJON
Director de Área de Higiene Industrial PREMAP, S.S.

13:55 CLAUSURA

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La inscripción a esta Jornada es GRATUITA

El nº plazas es limitado y los asistentes serán seleccionados por orden de recepción de solicitudes.

La inscripción se realizará mediante correo electrónico, indicando su nombre y apellidos a la dirección:

cafremap@unizar.es

Cualquier duda o sugerencia puede remitirla a la misma dirección de correo electrónico

DIRIGIDO A

Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales,

FECHAS

30 de Noviembre de 2017

HORARIO

16:00 a 20:00

LUGAR

Facultad de CC. Sociales y del Trabajo Aula 6

Violante de Hungría 23 50009 Zaragoza

ORGANIZA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN

DE RIESGOS LABORALES

DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA





Jornada

Responsabilidad en materia de Prevención de Riesgos laborales y Mediación.

OBJETIVOS

Los objetivos del curso son:

La mediación en el ámbito laboral debe constituir una herramienta de gestión y de estrategia preventiva de primera magnitud para la resolución de conflictos interpersonales que pudieran ocasionar riesgos de carácter psicosocial, que pueden crear no solo un mal ambiente en el trabajo y problemas en la calidad del servicio prestado, sino que pueden tener repercusiones negativas para la salud de los trabajadores. Cuando los conflictos no se gestionan ni se resuelven, sino que se mantienen en el tiempo y se agravan, se crea el caldo de cultivo para situaciones que pueden transformarse en acoso psicológico en el trabajo.

Los técnicos de los servicios de prevención de riesgos laborales pueden ser mediadores en la gestión de conflictos interpersonales en el trabajo, así como de conflictos grupales y los derivados de la estructura de la organización, actividad fundamental para que se restauren las relaciones de trabajo saludables, considerándose, por lo tanto, la formación del técnico de prevención en esta materia una estrategia de prevención de riesgos laborales de primera magnitud.

PROGRAMA

16:00- Presentación:

- Ruth Vallejo Dacosta. Decana de la Facultad de CC Sociales y del Trabajo
- José Carlos Alquézar Caño.
 Quironprevención. Director Técnico
 Territorial. Aragón, La Rioja y Soria

16,30: Marco de intervención en los conflictos desde la especialidad de psicosociología

17:00- Estrategias de información y formación preintervención

17:30- Intervención Preliminar

18:00- Profesionalización y sentido común

18:30- Cierre, derivación o escalamiento.

19:00- Gestión del proceso de investigación de acoso.

Ponente: Juan Carlos Fernández Arias,

Servicios Centrales, Quirón Prevención

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

La inscripción a esta Jornada es GRATUITA

El nº plazas es limitado y los asistentes serán seleccionados por orden de recepción de solicitudes.

La inscripción se realizará mediante correo electrónico, indicando su nombre y apellidos a la dirección:

muprl@unizar.es

Cualquier duda o sugerencia puede remitirla a la misma dirección de correo electrónico